

SANTA CRUZ, 20 de Abril 2022.-

VISTOS :

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. ORD N° 37 del Director de la Escuela Panamá al Director del Departamento de Educación Municipal, en el cual se solicita la adquisición de Material Didáctico.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 373 del 23.03.2022.
4. Decreto Exento N° 890 de fecha 23.03.2022, que llama a Propuesta Pública.
5. Acta de Evaluación del 20.04.2022.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. Estos antecedentes; que, mediante la adquisición **N° 3863-48-LE22**, se convocó a licitación pública < 1.000 UTM, "MATERIAL DIDÁCTICO, ESCUELA PANAMÁ".
2. Que, una vez cerrada la citada licitación, se procedió a realizar el Acto de Apertura Electrónica, en la cual se recibió 3 ofertas, las que fueron evaluadas según los criterios de evaluación establecidos.

DECRETO EXENTO N° 1244

1. **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública denominada "**MATERIAL DIDÁCTICO, ESCUELA PANAMÁ**" ID N° **3863-48-LE22**, a la siguiente empresa: **COMERCIALIZADORA RINCON DIDÁCTICO LTDA** Rut: **76.080.432-0** por un monto de **\$4.580.771 IVA Incluido**. Ya que, resultado ser la propuesta más ventajosa para los intereses, del municipio.
2. **PROCÉDASE**, a confeccionar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto 1 precedente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.Mercadopublico.Cl.



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde